



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

48

12.9 ENE 2021

Bogotá D.C., _____
 Ref: 11001400305220170046401

Con ocasión al informe secretarial que antecede, se fija la hora de las 9:00 AM, del día 3, del mes de JUNIO, del año 2021, a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente comisión.

Cumplido lo anterior, devuélvase las diligencias al juzgado comitente.

NOTIFIQUESE,

[Handwritten Signature]

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
 Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° _____ fijado hoy _____ a las 8.00 A.M.	<i>[Handwritten initials]</i>
EL FEB. 2021 RAFAEL CARRILLO HINOJOSA Secretario	